



Ministerio
del Interior

A - 00377

Montevideo, 29 AGO 2023

VISTO: que el cargo de Jefe de Policía de Maldonado se encuentra vacante;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución de la República;-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA;**-----

-----**RESUELVE:**-----

1o.-DESÍGNASE a partir del 01 de agosto de 2023 como Jefe de Policía de Maldonado, al
Comisario Mayor (R) Erode Ruiz Rodriguez C.I. Nro. 1.571.723-0;-----

2o.-NOTIFÍQUESE, comuníquese;-----

GAGDH/VC.km

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
LACALLE POU LUIS

2023-4-1-0004639